

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, primer piso, ala oriental del edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en la calle Piedrahita, entre avenidas Gran Colombia y 6 de Diciembre; siendo las diez horas del día miércoles ocho (8) de junio del 2016 se da inicio a la sesión número cincuenta y cinco (0055) de la referida Comisión. La preside el asambleísta Miguel Carvajal.

El Presidente saluda a los miembros de la Comisión y al Ingeniero Ricardo Zurita, Gerente General de *BANECUADOR*, convocado a esta sesión en su calidad de autoridad designada por el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y a la vez Presidente de *BANECUADOR* Javier Ponce Cevallos, para que en su nombre y representación atienda la presente convocatoria. De inmediato, solicita al SECRETARIO que previa la instalación de la sesión compruebe la asistencia de los miembros de la Comisión y el quórum respectivo.- El SECRETARIO procede a realizar el registro de asistencia y manifiesta que están presentes en la sala ocho (8) asambleístas miembros, de trece que conforman la Comisión; y proclama que existe quórum. Luego de contados minutos se incorporan a la sesión cuatro (4) asambleístas, registrándose la ausencia de un (1) asambleísta: *(Se agrega el registro de asistencia correspondiente.)* El PRESIDENTE CARVAJAL declara instalada la sesión cincuenta y cinco (0055) y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que consta de un sólo punto: *“Información que suministrará a la Comisión el Presidente del Directorio de BANECUADOR sobre los términos, condiciones y plazos de la transición entre el Banco Nacional de Fomento y BANECUADOR y las provisiones que se han adoptado para atender a los usuarios, de conformidad con lo previsto en el Decreto Ejecutivo 952, de 11 de marzo del 2016”*.- Seguidamente el Presidente consulta a los miembros de la Comisión si están de acuerdo con el orden del día, el mismo que por no estar condicionado a observación alguna es aprobado por unanimidad. Esta convocatoria ha sido realizada en el marco del capítulo VIII DE LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. En aplicación a esta norma se realizaron las sesiones 06 de fecha 10 de julio del 2013 y la sesión 045 de fecha 23 de septiembre del 2015 .- **Tratamiento del punto único de la agenda.** El PRESIDENTE CARVAJAL dispone que por Secretaría se proceda a la lectura del oficio CSADSAP-P-2016-831, de 31 de mayo del 2016, a través del cual el Presidente de la Comisión convoca a Javier Ponce Cevallos, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Presidente del Directorio de *BANECUADOR*, para que informe a la Comisión sobre temas antes referidos; así como se de lectura a su respuesta, constante en oficio MAGAP-M.A.G.A.P-2016-0444-OF, del 2 de junio del 2016, mediante el cual, el Presidente del Directorio de *BANECUADOR* delega la comparecencia solicitada por esta Comisión, al Gerente General de *BANECUADOR* Ingeniero Ricardo Zurita. Una vez leídas estas comunicaciones, el Presidente de la Comisión ofrece la palabra a este funcionario para que proceda a informar a la mesa sobre el tema previsto en la agenda y expresa su deseo de que el proceso de transición ocurrido entre el Banco Nacional de Fomento y *BANECUADOR* no quede en un simple cambio de nombre sino en una verdadera transformación del accionar de esta Institución Financiero Pública que beneficie con crédito oportuno y en condiciones adecuadas al desarrollo rural. El GERENTE GENERAL DE *BANECUADOR* inicia su informe a la Comisión el ilustrándola con una *presentación*

gráfica que se anexa. De inicio declara que esta transición pretende generar resultados que beneficien al usuario y que efectivamente no se trata de un simple cambio de nombre institucional. Manifiesta que el Banco tiene presencia en 146 cantones del país, ocupando el primer puesto en relación con las demás instituciones financieras del país. Señala que han invertido los índices del (BNF) pues BANECUADOR ha destinado el 70% de su personal a la atención directa de los clientes ("front") y el 30% en actividades internas ("back"). Es decir, la atención en escritorio se ha transformado en trabajo en territorio, lo que involucra ahorro sustancial de gastos para el usuario en lo relacionado con sus servicios. Para el sector ganadero se ha resuelto que los créditos se paguen semestral o anualmente, con plazos y períodos de gracia sobre el capital e intereses. Destaca que la transición institucional se evidencia en que BANECUADOR a diferencia de la actitud asumida por el Banco Nacional de Fomento (BNF), trabajará en territorio; otorgará créditos acorde a los ciclos productivos y a las etapas de la cadena productiva; readecuará los horarios de atención, incluyendo noche y madrugadas; trabajará en coordinación con ministerios e instituciones y ajustará su actuación a las mejores condiciones en acuerdo con la Superintendencia de Bancos y en función del plan estratégico establecido y a su presupuesto. A continuación presenta su modelo de gestión compendiado en trece puntos programáticos y enuncia que los componentes de la transición son: Talento humano, el factor clave y más importante y sobre el cual informa sobre las transformaciones que se han resuelto de conformidad con las normas que rigen al sector público; además, hace mención de los factores comunicación; componente financiero; tecnología; infraestructura. En este último rubro informa las mejoras realizadas en la infraestructura física, los estándares para construir en cada caso los tipos de oficinas, adecentamiento de las mismas, todo ello, de acuerdo con las capacidades financieras. Finalmente aludió a temas de administración y canales y servicios. En cuanto a la visión institucional señaló que BANECUADOR aspira a ser un Banco líder y referente regional en servicios financieros inclusivos que aportan efectivamente al desarrollo productivo rural y urbano. Su misión será brindar productos y servicios innovadores, eficaces y sostenibles social y financieramente aportando en la inclusión y mejora de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores urbanos y rurales, fortaleciendo la asociatividad. A continuación se refirió a la distribución geográfica en territorio nacional de los puntos de atención del banco, distribución aprobada por SENPLADES, complementada con la ejecución de planes, programas, políticas técnicas y proyectos para la ejecución de operaciones activas, pasivas y de servicios financieros de la institución, con atención al microcrédito, crédito PYME, crédito a la empresa asociativa y a comunas y crédito a emprendedores. En cuanto a los beneficiarios y a las principales innovaciones en los productos de crédito, destacó el diseño de programas de relacionamiento y mejoramiento sustancial de vinculación con los clientes del banco. Informó, además, que se han establecido nuevas escalas en los valores de préstamo para pequeñas y medianas empresas, organizaciones comunitarias, crédito de desarrollo solidario y créditos para desarrollo humano asociativo. En varios de estos casos y de acuerdo con el monto habrán consideraciones especiales sobre exigencias o no de garantías que respalden dichos créditos. Hizo mención específica sobre los datos financieros de la transición, señaló que la liquidación de los pasivos continuarán a cargo del (BNF) y los activos y patrimonio que serán traspasados a BANECUADOR. Específicamente mencionó el traspaso de cuentas corrientes y depósitos, a BanEcuador, así como la reclasificación de la cartera (las cifras constan en el informe anexo). Indicó los valores presupuestados que se destinarán a microcrédito, crédito a desarrollo humano, crédito PYME, crédito complementario de desarrollo solidario, crédito para asociaciones, crédito para organizaciones comunitarias, crédito de consumo y crédito para emprendimiento; asciende a un valor total de USD\$285.000.000, distinguiendo en cada caso, los sectores a los cuales será destinado: (agrícola, pecuario, turismo,

comercio y servicios, pequeña industria y artesanía y consumo). Añadió que los créditos se respaldan en la solvencia. Destacó las vinculaciones que se vienen programando con la CFN. Finalmente informó sobre el monto de créditos otorgado hasta el 31 de mayo del 2016, por zonas geográficas y sectores, indicando que a la provincia de Manabí se destinó hasta dicha fecha la cantidad de USD\$4.789.891.01, de los cuales, aproximadamente el 50% se otorgó a la actividad de comercio y el sector pecuario.- Indicó que BANEQUADOR está funcionando desde el 8 de mayo del 2016.- Una vez realizada esta exposición, el PRESIDENTE CARVAJAL comentó que es pronto para formular una evaluación, sin embargo acotó que es importante la información para conocer cómo se lleva a cabo la transición y cómo se programan sus nuevas actividades. Señaló que los cambios planteados son necesarios para una banca pública, pero lo que nos interesa sobremanera es la propuesta de apoyo eficaz que se prestará de hoy en adelante al desarrollo rural. Con este preámbulo, ofreció la palabra a los assembleístas tanto de la Comisión como de otras comisiones para que expresen sus comentarios y observaciones sobre lo expuesto. Toma la palabra la señora ASAMBLEÍSTA ARREGUI: Cuando se habla de solvencia, debo agregar que ningún productor maicero, al menos en la provincia de Los Ríos, que represento, tiene solvencia, igual ocurre con los que se dedican al cultivo de semilla. Cómo pueden éstos garantizar el retorno del crédito cuando tienen problemas con la comercialización de sus productos y esta circunstancia, envuelve también a los lecheros de la Costa y de la Sierra. Interviene la señora ASAMBLEÍSTA ACERO: Quisiera que este presente el señor Ministro para que conozca mis observaciones, porque quiero decir que los miembros de mi comunidad de Cangahua que han solicitado crédito no han sido atendidos desde noviembre pasado y ya van dos siembras. Se acercan a las ventanillas del Banco y reciben como respuesta la información de que no hay atención porque no funciona todavía BANEQUADOR. Se ha dicho que el flujo es solvencia, pero la solvencia necesita crédito.- Interviene el señor ASAMBLEÍSTA ZAMBRANO: Las críticas de la Comisión son enteramente constructivas y en tal sentido hay que tomarlas. Queremos que el Banco tenga éxito. Hay dificultades en el sistema informativo que no responde a la Banca que queremos estructurar. El tiempo de respuesta de la Banca es muy lento. El ciclo económico no puede tener límite en los linderos cantonales. Hay casos en los que se han aprobado créditos en la sucursal, luego han sido ratificados en la regional y luego en la matriz, no obstante, aún estando aprobados, por disposición de un gerente seccional de BANEQUADOR son negados. Esto no puede ser.- Interviene el señor ASAMBLEÍSTA ARMANDO AGUILAR: El Banco debe demostrar una nueva imagen no solo del personal sino de servicios. El crédito debe ser oportuno, ágil y servir a las personas que necesitan. El apoyo debe ser a la familia campesina y pequeño productor. Informa que el Presidente Correa estuvo en Sucumbíos para implementar la canasta familiar transfronteriza, sin embargo, hasta el momento los comerciantes no disponen de flujo de caja para implementar este programa en forma ágil.- Participa el señor ASAMBLEÍSTA RICHARD FARFAN: Saluda y agradece la comparecencia del Gerente General de BANEQUADOR, y dice que el Banco nació para el que labra la tierra. Es la única Banca que ha llegado a los cantones. Apenas llevamos un mes. Los comentarios tiene como fin tener un Banco eficiente. En Zapotillo, informa, antes habían colas interminables de usuarios en el Banco y ahora ha podido constatar que aparecen muy pocas personas.- Al respecto de los comentarios vertidos, el GERENTE GENERAL DE BANEQUADOR manifiesta: Estas reuniones son constructivas. Este es un proceso. El plan es generar cambios. Sobre las inquietudes manifestadas: El flujo se refiere a la actividad o proyecto como tal. Aunque el usuario no tenga medio (sic), pero si el proyecto promete ese es el flujo que garantizará el otorgamiento del crédito. Es decir, un maicero que no tiene medio, lo que respaldará y garantizará su crédito es la cosecha de su producto a un futuro. En la gestión del Banco hay que reforzar los procesos de comercialización. Para eso vamos a reprogramar el refinanciamiento antes

que se venzan los plazos. Los campesinos son nuestro segmento... El precio justo de los productos, es algo que preocupa, pero no es el rol del Banco resolver este problema. Sobre lo comentado por la asambleísta Acero hay que decir que el Banco a esa fecha estaba en proceso de organización. Sobre el plan de tierras se van a realizar los estudios correspondientes. Sobre lo referido por el asambleísta Zambrano, hay que señalar que lo que hace lentas las operaciones son los equipos. En un Banco muy maduro los cambios se hacen en dos años. Sobre el diferimiento de pagos por créditos contratados por clientes de Manabí ya lo han puesto en práctica, y los pagos a que estaban obligados sus clientes han sido diferidos por cuatro meses. En ese tiempo no pagan intereses ni capital. Luego se hará un refinanciamiento y acondicionamiento hasta lograr un crédito de reactivación productiva. Sobre los créditos aprobados en varias etapas y negados a última hora, estoy de acuerdo que eso no es aceptable. Sobre lo referido por el asambleísta Aguilar, hay que ver como ha funcionado la canasta transfronteriza instrumentada por el Gobierno. Para su implementación necesitamos la acción de un comité productivo. En Tulcán se han colocado diez millones de dólares y no se han registrado problemas. Al término de estos comentarios, el asambleísta Aguilar solicita al Gerente del Banco que disponga a la Gerente del Banco en Tulcán se reúna con varios clientes para exponerle sus problemas. Prosiguiendo con la respuesta a las inquietudes de los asambleístas, el GERENTE GENERAL DE BANECUADOR se refiere a las filas de clientes y en general a la atención al público y señala que se están revisando los tiempos metas y estándares. La señora asambleísta GUDIÑO dice: Sabemos que está en proceso de arranque el BANECUADOR y pregunta cuándo se estima que esté en plenas funciones? .- Sobre la fijación de una tasa de interés diferenciado, qué nos puede comentar, dentro de la nueva perspectiva del Banco, en Zamora Chinchipe, igualmente respecto de los préstamos para los caficultores y productores. Y respecto a una alarma relacionada con el tema de porcinos que ingresan por la frontera. Qué es lo que está pasando con los préstamos contraídos con empresas porcícolas y avícolas. Hay que revisar esos casos. Cuál va a ser la política del Banco en materia de cajeros automáticos. Se va a trabajar con BANRED?.- Interviene la señora asambleísta ALEMÁN, pregunta si se realizó un proceso de socialización respecto de la transición del Banco entre los clientes del mismo. Cómo garantiza el Banco que el productor pague el capital y los intereses. Sobre la recuperación de cartera pide información sobre la cartera vencida y si ésta es elevada. Cómo se va a solventar esta recuperación. Y por fin, como se va a tratar las garantías a los créditos para las comunidades. Interviene la señora asambleísta ORTIZ: Informa que en Muisne el único Banco que existía cerró y lo reabrieron. Solicita que no lo vuelvan a cerrar. Los demás cantones aledaños no están funcionando con BANECUADOR y pide que lo hagan porque son amigos del Banco. La señora asambleísta MUÑOZ pregunta: Cuál va a ser la metodología de crédito? Cuando van a movilizarse en territorio; cuáles serán los requisitos para acceder a sus servicios. Informa que sólo para para presentar documentos se requiere de uno o dos meses. Si solicitan crédito las comunidades cómo van a calificarse los proyectos. Sobre el seguro como lo van a aplicar. Van a cambiar los gerentes del Banco en Chimborazo ? Si no han cambiando no se ha cambiado nada. La remisión de intereses y de multas ha funcionado ?.- EL GERENTE GENERAL DE BANECUADOR Responde: El Banco se estabilizará hasta fin de año. En cuanto a tasas, la tasa no es subsidiada sino diferenciada. Hay techos en las tasas y las autoridades no tienen sino que acatar lo dispuesto en la ley. En microcrédito, la tasa del Banco está 50% por debajo de la tasa de la banca privada. En cuanto a períodos de gracia, podemos manejar hasta dos años según la actividad. Sobre el caso de productos porcinos y avícolas que ingresan furtivamente por frontera, no lo podemos controlar, sin embargo estamos dispuestos a refinanciar las deudas de acuerdo a los casos. En materia de cajeros automáticos: estamos asociándonos a bancomático y a banred y más adelante está programado que la

tarjeta de crédito sea también de débito, con 50 cajeros y en una segunda etapa con 50 más. Sobre lo expuesto por la asambleísta Alemán: Sobre socialización, se está trabajando en estrategias de comunicación y eso se hará una vez consolidado el funcionamiento cabal del Banco.- Respecto a lo manifestado por la asambleísta Ortiz: El GERENTE GENERAL DE BANECUADOR indica que la institución financiera no va a salir del cantón sólo saldrá de la isla de Muisne.- Sobre lo manifestado por la asambleísta Muñoz: el GERENTE GENERAL DE BANECUADOR indica que ya se han tomado decisiones, ya que para el Banco el trato a la gente es lo más importante. En la zona 3 han hecho cambios para trabajar de la mano con las comunidades. Sobre metodología de crédito se ha reducido a la presentación copia de la cédula, papeleta de votación, comprobante de luz, agua teléfono, todo esto según los montos. El flujo según fichas técnicas respaldan la decisión de crédito. La política del Banco es que no solo se que tenga para pagar el crédito sino que tenga un margen para mejorar su vida. El seguro agrícola está atado al crédito que otorgamos. La negociación con una institución pública o privada ya depende de cada uno. Sobre la remisión de intereses. Ésta se aplicó a 49.000 operaciones automáticamente, en algunos casos no hicieron el refinanciamiento. En el caso de clientes fallecidos ya se ha dispuesto la baja formalmente. Lo que no se pudo hacer es la reestructuración con todos y en estos casos los créditos siguen generando intereses. Está abierta la posibilidad de que se hagan procesos de refinanciación.- La señora Asambleísta TIBAN dice: Ojalá sea para mejorar. Pregunta: con cuánto de fondos seguros se cuenta para este nuevo Banco y como asegurarán la ganancia en el sector agropecuario. Sobre todo de la papa. Hay algún mecanismo si los créditos se pierden en la sembrera, incluso cuando el precio se cae; que hace el Banco?.- Interviene el señor asambleísta VELA manifiesta que tiene cuenta en el BNF. Pregunta si es recomendable mantener la plata en el BNF?. Se refiere a la calidad de los GERENTES del BANECUADOR de sus actuaciones se denota que su función es de asustar al campesino.- Indica también que otro tema que debe tratarse es sobre la agilidad en el despacho de trámites. Interviene el señor Asambleísta CHICA dice : Todo suena bonito. Desea éxitos al Banco. Respecto de los efectos del terremoto en Manabí y Esmeraldas comenta que se han dado meses de gracia y dotado de mayores recursos a las provincias. Pero es fundamental que adicionalmente se den estímulos dentro de la banca pública para que se diferencie favorablemente en comparación con los productos que otorga la banca privada. Cuál es la diferencia en el interés entre BANECUADOR y la banca privada?. Interviene la señora Asambleísta BASURTO: Pregunta si en Atacames se va o no a mantener el Banco. Informa que no puede reestructurar la deuda. Cuáles son los beneficios del servicio crediticio que da el Banco?. Falta información sobre los beneficios. Se queja del abandono a los clientes. Interviene la señora Asambleísta ARREGUI: Sugiere que los gerentes sean personas de la zona. Pregunta si los créditos de 20.000 en 4 días es solo para Manabí y Esmeraldas. El señor asambleísta ZAMBRANO: Pregunta si los postergamientos son para 9 cantones? Sobre el interés debe revisarse el tema. Sobre los gerentes, igualmente porque solo mandan de Quito. Del techo para el crédito en las sucursales va a haber cambios? Y la garantía ? Hay gerentes que solo dan crédito a los triple A. - Responde el GERENTE GENERAL DE BANECUADOR: respecto de la pregunta de la asambleísta Tibán, indica que 285 millones de dólares se entregarán entre mayo y diciembre del corriente año. En materia de eventos de la naturaleza como heladas, lancha, etc, hay que actuar a través de procesos de refinanciamiento e inyección de capital fresco. Sobre la inquietud propuesta por el asambleísta Vela respecto al mantenimiento de cuentas en el Banco, el GERENTE GENERAL DE BANECUADOR le dice: mantenga su cuenta en el Banco y puede hacer transacciones vía internet; convendría que los servidores públicos cobren y mantengan sus depósitos en el Banco. El beneficio a alcanzarse son los mejores productos que ofrece, comparativamente con la banca privada. Por ejemplo ésta última ofrece crédito

con intereses que alcanzan entre el 40 y 45 por ciento, no así los créditos del Banco que en el mayor de los casos tiene tasas del 15%. Informa que a Manabí, a causa del apoyo por el terremoto se está entregando crédito para el comercio con el 13%. - El PRESIDENTE CARVAJAL pregunta si el Banco tiene prevista la entrega de crédito al medio rural en condiciones preferenciales, ya que esa sería la forma de ayudar efectivamente a su desarrollo. El GERENTE GENERAL DE BANECUADOR afirma que éste es un Banco que sino cobra lo que tiene que cobrar el Banco desaparece. No pueden ofrecer crédito al 5% porque no están preparados para ello. Pueden sin embargo, conversar sobre la tasa de interés en los que sea posible, aunque no da respuesta positiva a la existencia de tasas preferenciales. Sobre lo expuesto por la asambleísta Bazurto, en Atacames se organiza una oficina especial que se va a convertir en sucursal. Sobre el pedido de la Asambleísta Arregui, el GERENTE GENERAL DE BANECUADOR indica que los gerentes serán preferentemente de la localidad siempre que tengan un perfil adecuado. Informó como actuó el Banco en Pedernales. En Bahía se tuvo que demoler la edificación donde funcionaba, y se están adaptando ventanillas. Las agencias cantonales están autorizadas a entregar hasta 20.0000 dólares; las provinciales hasta 50.000 y las zonales hasta 100.0000. El porcentaje de garantía es del 120% del valor del crédito entregado. La señora Asambleísta ACERO informa que en BANECUADOR Cayambe no se encuentra un solo indígena, no existe personal que los ayude; debe revisarse el tema de los gerentes. El señor asambleísta PROAÑO manifiesta que el tema fuerte es el crédito oportuno y fácil. El comercio y los servicios son los mayor beneficiados. Señala que el BANECUADOR debe dar preferencia a lo rural. Que se de crédito más a los pequeños productores. Muchas agencias para cubrir la cuota programada de crédito, dan recursos por valores elevados a grandes clientes, así evitan trabajar en créditos menores a pequeños clientes que son los más numerosos y cuyo trabajo les resulta mayor. Así abrevian su trabajo. Habría que redireccionar el crédito. No hay política de crédito que impulse la mecanización. Se da más a lo urbano que a lo rural. Esas metas deben reconsiderarse. El PRESIDENTE CARVAJAL expresa que uno de los aspectos preocupantes es cómo tener una verdadera banca de desarrollo rural y con parámetros adecuados que puedan funcionar eficientemente con base en la instrumentación y aplicación de una política de crédito preferencial para compra de tierra y crédito productivo. Porque la venta de tierra es a campesinos pobres y no pueden pagar tasas altas. Este es un problema que debe solucionarse. Si no es así, no se puede incorporar a gente pobre a la vida económica del país. Si hay problemas legales que obstaculizan la misión del Banco, las autoridades del Banco deben reportar a la Asamblea para buscar soluciones recurriendo a la reforma de las leyes. Qué cambios hay que hacer. Y eso es preocupante. Ustedes tiene una obligación legal con la ley de tierras. Se están venciendo los plazos. Se requieren tasas subsidiadas, es un problema estructural que hay que resolver.- El GERENTE DE BANECUADOR informa que propusieron un plan de subsidio cruzado, a través del actual se generen tasas altas para el comercio y tasas bajas para pequeños productores. Pero en el sector rural la comercialización no funciona permanentemente. Las metas del Banco no son solo valores ahora cuenta la oferta de mejores servicios competitivos con eficiencia y eficacia lo que baja costos, manteniendo una buena calidad de cartera que es objetivo del banco.

Siendo la 13:23 del mismo día y habiéndose tratado la integridad del orden del día, el PRESIDENTE clausura la sesión.


Miguel Carvajal Aguirre,
PRESIDENTE.


José Alberto Peñaherrera,
SECRETARIO RELATOR